



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 15 FEB 2022

D N° 048/2022

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General
Contraloría General de la República
Bruselas 1880 entre Bélgica y Viena
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de dar cumplimiento a las Resoluciones CGR N° 359/2021 y N° 433/2016, que disponen la presentación de Rendición de Cuentas e Informes a la Contraloría de ingresos y gastos efectuados del fondo proveniente de la Ley N° 4758/2021 y su modificación en la Ley N° 5581/2016 FONACIDE, a ser presentado a la Contraloría General de la República

En tal sentido, se remite la Rendición de Cuentas, un CD conteniendo todas las documentaciones respaldatorias en formato PDF y el Informe Semestral en planilla impresa correspondiente al Segundo Semestre 2021.

Hago propicia la ocasión para saludar al Señor Contralor General, con mis más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**
DECANA



EXPEDIENTE CGR: **1153** NOTA: **12-35**
CANTIDAD DE FOJAS: **39** (treinta y nueve)
ASUNCIÓN: **15 FEB 2022** Ady. Pen. brn
ENCARGADO:

La recepción en esta Mesa de Entrada es la única que garantiza la recepción de la Rendición de Cuentas. La existencia y pertinencia de la información contenida en medios magnéticos están sujetas a una comprobación posterior.

Página 1 de 1

CSSS/CBF/jasb
DF

Ruta Mcal. Estigarribia Km11
E-mail: Info@qui.una.py

Campus Universitario San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfonos: (021) 729 0030
Casilla de Correo 1055